



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LIBERTAD

Aprobada por Resolución N°16258 de 27 de noviembre de 2002 y

N° 09271 de 16 de julio de 2010

DANE: 105001015211 | NIT: 811018066-7 |

### AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 2017 - 003

#### REGIMEN ESPECIAL

(LEY 715- DECRETO 4791 Y REGLAMENTO EXPEDIDO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION PARA LA ADQUISICION DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS HASTA 20 S.M.L.M.V.)

LA INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD, invita a las personas Naturales y Jurídicas Consorcios o Uniones Temporales a participar con propuestas en el Proceso de selección objetiva que se adelantara con el fin de contratar:

#### 1. OBJETO:

**ADQUISICION MOBILIARIO, ARCHIVADOR RODANTE, MESAS RESTAURANTE ESCOLAR, ESCRITORIOS Y SILLAS**

#### 2. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

Como mínimo el servicio a contratar, deben cumplir con las normas Técnicas colombianas respectivas.

| ITEM | DESCRIPCION  | MEDIDA | CANT |
|------|--|--------|------|
| 1    | Archivo rodante costa de: 2 modulo fijo de 50x 100 x 210 de alto, 1 módulos móvil manual de 90x100x210 de alto, 1 puerta, elaborado en lámina , con separador de carpetas colgantes, pintura horneada                              | Unidad | 1    |
| 2    | Juego de mesa y banca para cafetín, 1 mesa en tubo de 1.9 calibre 18 medidas 60x240x75 de alto, superficie en acero inoxidable de 60x240, y 2 bancas de en tubo de 1.9 calibre 18, lamas del asiento en aluminio, pintura horneada | Unidad | 3    |
| 3    | Puesto de trabajo en ele con mini archivo con dos cajones en la parte mas larga y 1 pequeño por la parte mas corta.  | Unidad | 2    |
| 4    | Silla ergonómica neumática, tapizada en paño o cordobán  | Unidad | 3    |
| 5    |  |        |      |
| 6    |  |        |      |

3. Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto de:

**Catorce millones quinientos mil pesos (\$14,500,000)**

el cual se encuentra respaldado en el certificado de disponibilidad presupuestal

N° : **0000007**

Fecha: **31 de Marzo de 2017**

Valor: **Catorce millones quinientos mil pesos (\$14,500,000)**



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LIBERTAD

Aprobada por Resolución N°16258 de 27 de noviembre de 2002 y

N° 09271 de 16 de julio de 2010

DANE: 105001015211 | NIT: 811018066-7 |

Rubro: **Compra de equipo**

4. De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el reglamento de contratación aprobado por el concejo directivo.

### 5. PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución contractual será de: **15 Dias**  
Contado a partir de la fecha de Legalización del contrato.

### 6. FORMA DE PAGO

Los pagos se realizarán con actas parciales, con el recibido a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato y radicada la factura o cuenta de cobro, informe presentado. Para el pago debe acreditar que se encuentra al día con los aportes de seguridad social.

### 1. PRECIO DE LA OFERTA

La presentación de la propuesta implica la aceptación y conocimiento de la legislación Colombiana sobre los temas objeto del presente proceso y de todas las condiciones y obligaciones establecidas en el estudio previo.

El proponente deberá presentar en su propuesta el resumen económico del Anexo No. 1 de la presente invitación pública, discriminando la cantidad, el valor unitario, el valor total y discriminar el valor del impuesto agregado (IVA). En el evento que el oferente no discrimine el impuesto al Valor agregado (IVA), se entenderá para todos los efectos legales y contractuales que el mismo está comprendido en los precios ofrecidos.

Pos-precios unitarios contenidos en la oferta, NO ESTARÁN SUJETOS A REAJUSTE ALGUNO, RAZÓN POR LA CUAL EL OFERENTE DEBERÁ PREVER EN LA OFERTA LOS POSIBLES INCREMENTOS QUE OCACIONEN.

**NOTA:** LOS IMPUESTOS SON RESPONSABILIDAD DEL OFERENTE, DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA CONTRATACIÓN.

### 8. REQUISITOS HABILITANTES:

- a. Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- b. Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo
- c. Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
- d. Copia de Registro Único Tributario (RUT)
- e. Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LIBERTAD

Aprobada por Resolución N°16258 de 27 de noviembre de 2002 y

N° 09271 de 16 de julio de 2010

DANE: 105001015211 | NIT: 811018066-7 |

- f. Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) y de las personas a emplear.
- g. Certificado Antecedentes Disciplinarios, Procuraduría general de la nación, no mayor a 3 meses
- h. Certificado Antecedentes Fiscales, Contraloría General de la nación, no mayor a 3 meses
- i. Certificados Antecedentes Judiciales, Policía general de la nación, no mayor a 3 meses
- j. Copia de pago de SEGURIDAD SOCIAL de las personas a emplear
- k. Hoja de vida de la función pública

### RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS

Serán eliminadas, sin que haya lugar a su evaluación las propuestas presentadas, en cualquiera de los siguientes casos:

1. Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.
2. Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.
3. Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por parte de la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.
4. Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.
5. Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.
6. cuando se ve incurso en alguna inhabilidad o incompatibilidad previstas en la ley, para contratar con entidades públicas

**Nota:** La Institución se reserva el derecho de admitir aquellas propuestas que presenten defectos de forma, omisiones o errores, siempre que éstos sean subsanables y no alteren el tratamiento igualitario de las mismas.

### 10. PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

Se reciben las propuestas en el horario de: 8:00 AM a 12:00 M, en la Secretaría de la Institución Educativa en la dirección:

**Dirección y teléfono** Dirección: Diagonal 17DD N° 56B - 49, Teléfono: 226 79 49

11. Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartelera de la Secretaría de la Institución.

12. Se tiene previsto el siguiente cronograma:



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LIBERTAD

Aprobada por Resolución N°16258 de 27 de noviembre de 2002 y

N° 09271 de 16 de julio de 2010

DANE: 105001015211 | NIT: 811018066-7 |

| ETAPA                                | TRÁMITES NECESARIOS  | TÉRMINOS            | RESPONSABLE |
|--------------------------------------|--|---------------------|-------------|
| Planeación                           | · Estudios y documentos previos.                                     | 31 de Marzo de 2017 | Rectoría    |
|                                      | · Definición de los requisitos técnicos                              |                     |             |
|                                      | · Requisitos habilitantes  |                     |             |
|                                      | · Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio |                     |             |
| Apertura del proceso (invitación)    | Publicación de invitación pública                                    | 04 de Abril de 2017 | Rectoría    |
| Cierre del proceso                   | Fecha límite para recibo de propuestas                               | 7 de Abril de 2017  | Rectoría    |
| Evaluación                           | · Verificación de requisitos habilitantes                            | 17 de Abril de 2017 | Rectoría    |
|                                      | · Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día)  |                     |             |
| Publicación informe                  | Publicación informe de evaluación.                                   | 17 de Abril de 2017 | Rectoría    |
| Respuesta a observaciones            | Respuesta a observaciones  | 18 de Abril de 2017 | Rectoría    |
| Adjudicación o declaratoria desierta | Resolución de adjudicación o   | 18 de Abril de 2017 | Rectoría    |
|                                      | resolución declaratoria desierta                                     |                     |             |
| Celebración contrato                 | Firma contrato   | 18 de Abril de 2017 | Rectoría    |

\_\_\_\_\_  
**JOHN FREDY CORRALES TABARES**

Rector(a)

**QUIEN VERIFICA LA FIJACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA**

**FECHA DE PUBLICACION:** \_\_\_\_\_

**NOMBRES Y APELLIDOS:** \_\_\_\_\_

**FIRMA Y TELEFONO:** \_\_\_\_\_

**QUIEN VERIFICO EL RETIRO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA**

**FECHA DE PUBLICACION:** \_\_\_\_\_

**NOMBRES Y APELLIDOS:** \_\_\_\_\_

**FIRMA Y TELEFONO:** \_\_\_\_\_